



Administración: de Apdo Núm. 47.

Tiene editor responsable

Redacción: 18 de Julio Núm. 47. 1.

## El Heraldo

JUEVES 9 DE OCTUBRE DE 1890

## Colaboración

## BENEFICENCIA

Breves consideraciones sobre la misma y como se practica en este pueblo este instinto generoso.

En nuestro número anterior hemos expuesto la clasificación de los pobres que tienen más o menos derecho a los beneficios de la caridad pública, fijando principios generales, y casi absolutos, que deben tenerse muy presentes para practicarla debidamente.

Antes de exponer como las realiza la Beneficencia pública permitasenos dedicar unos párrafos a otras Sociedades benéficas de Socorros mutuos que existen en este pueblo y que, aunque limitan su acción a individuos de sus respectivas nacionalidades, encadenan, no obstante, poderosamente la acción de aquéllas aligerando su peso.

Tres son las Sociedades de esta clase, sin contar la Logia «Esperanza y Unión» que, aunque en reducida esfera, forma otra.

Son estas la Italiana, Francesa y la Española, cuyos socios, contribuyentes todos y reunidos en asambleas, dictan un Reglamento en el que hacen constar los derechos y deberes de cada uno, siendo por lo tanto la norma a que han de ajustar sus actos y nombran una Comisión Directiva que les gobierna en su mera voluntad sin cesar, siempre estrictamente a lo que en el expresado Reglamento se consigna.

Ningún individuo puede ingresar en la asociación que entre otras circunstancias, acredite, con certificado médico, cabal salud; tampoco niquiera puede disfrutar de los beneficios que acuerda sin que prueba que está imposibilitado para trabajo por causa de padecimiento físico que también tiene que acredita con el expresado certificado.

En alguno de los Reglamentos de estas Sociedades recien nacientes, cuyo desarrollo debe fomentarse por las autoridades porque como queda dicho aligeran el peso de la Beneficencia pública, se nota un vacío desolador que llenarán seguramente sus socios en la primera asamblea que convoquen.

Consiste este en adicionar un artículo que diga «Los socios que menciona el artículo tanto no se harán estensiones a ningún socio afectado de enfermedades voluntariamente adquiridas o herido en defensa». Y esta adición la hallaremos muy justa, pues siendo también uno de los fines que se proponen estas asociaciones la mortalidad en los asociados, debería de cumplirse esto por el hecho de atender con sus beneficios los desastrosos efectos de los vicios y malas pasiones. Como los fondos de que disponen estén destinados al socorro de los socios necesitados, el vicio vendrá a ser una rémora, síndrome de la ruina, para el progreso de la Institución, malgastando los fondos comunes que deben reservarse para el que se imposibilita por causas inevitables.

Por este motivo acuerdan los Reglamentos expulsar de la Sociedad a todo el que observare una conducta desvergonzada.

Como la cuota que se exige para ingresar en estas Sociedades es insignificante y, cualquier, por pobre que sea, puede satisfacerla, casi todos pertenecen a ella. Organizadas estas Instituciones del modo que la ligera queda expuesta, y aunque de reciente creación, observase en ellas, con un sentimiento de verdadero placer, que de un año para otro se duplica el número de sus socios, aumentando, por tanto, sus ingresos y por la misma razón, también ensancha la esfera de su acción extendiendo sus beneficios a mayor número de individuos.

Diciendo que estos pertenecen a las nacionalidades que cuentan mayor número de inmigrantes en este pueblo, probado queda que las expresadas Sociedades limitan la acción de la Beneficencia pública estrechando su círculo y aligerando, por lo tanto, su peso.

Si todas las Instituciones benéficas de que hablamos de oceánpicos realizan en poco tiempo los progresos indicados y las realizan hasta el extremo de que, cubriendo perfectamente todas sus necesidades, colocan a su interés sus sobrantes que le producen una renta no despreciable; si esto lo consiguen sin regalos, sin más donativos ni de particulares ni del Gobierno que el fiel cumplimiento de sus socios y la buena, y recta y probada administración que les representa pronto se explica, ó en que consiste, me pregunto, que la Beneficencia pública aligerada por aquellas, dispidiendo de rentas propias, de pingües donaciones y de tanto contribuyente no es capaz de atender a los pidiéndoles que pululan por las calles en determinados días, en un número anejo de un mundo desconsolador y vergonzoso para todos y se viene malteñida al suelo a menudo en el suelo y vergonzosa.

zosa枋inga disponiendo de una renta de más de *cuatrocientos pesos mensuales*, de un asilo propiedad de la misma, no será capaz de albergarlos y atenderlos debidamente haciendo cosa este triste espectáculo.

Porque, pues, es causa de que se nos moleste a cada paso en la calle y en la casa, pidiéndonos una limosna con la que ya contribuimos espontáneamente y mensualmente?

El desconsolador estado a que ha llegado en este Pueblo la Beneficencia pública, el observar q' muchos de sus socios han retirado el capital con que, para sostenerla, contribuían, y el temor de que, tras estos muchos, jén todos, han sido móviles que nos han impedido a escribir esta línea.

La esperanza también se pierde, y la desesperanza perdida tarde, ó nunca, se adquiere. Hay, pues, necesidad, y necesidad urgente y muy apremiante de que esto no llegue a suceder; necesidad, muy apremiante de poner esto á lo que está pasando, y que merece la reprobación de toda persona sensata, p'és de continuar como en la actualidad, p'obres de los pobres!!

Y decimos esto, porque p' que se puede esperar de una administración que percibiendo renta *cuatrocientos pesos mensuales* gastada en el mes de Agosto, que acaba de trascorrir, *ochociento cuarenta y nueve!* La inmediata ruina, sin duda alguna.

Dejamos para el próximo número oceánpicos, los más minuciosos y detalladamente posible, del modo como funciona y cumple la sagrada misión que le está encamendada.

## CARTA DE ESPAÑA

SUMARIO - NUEVA ACTITUD DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA - IMPORTANTES DECLARACIONES QUE HA HECHO A UN REDACTOR DE «LE MATIN» - PALABRAS TESTUALES DE RUIZ ZORRILLA QUE CAUSAS HAN CINTURADO A SU CAMBIO DE OPINIÓN - LO QUE HACIA EL GOBIERNO - LO QUE SUCEDERÍA VIENDO ZORRILLA - DESPOZ DEL PAÍS - CONTESTACIÓN SATISFACTORIA DEL SULTAN - ESTADO INTERIOR DE MARRUECOS - ESTA - EL CÓLERA - MUERTE DE FÉLIX RIZINETA - TOLEDO - TOXADRID.

Madrid, 22 de Agosto de 1890.

Señor Director.

Muy distinguido señor mío: la novedad política que llama la atención, es la actitud en que se suspende el señor Ruiz Zorrilla. El Gobierno del señor Cánovas, le invitó á que viniera á Madrid á formar parte con los otros jefes de los partidos, de la Junta del censo, que celebró sus sesiones días pasados en esta capital. Vinieron Sagasta, Salmerón, Castelar, Martos y otros, pero el emigrado republicano se negó á venir y celebró un *interview* con un redactor de «Le Matin», en el que dió á conocer las causas de su ausencia de la Junta. Trascribí diciendo que ante todo no sabía si el venir á Madrid podría ser una afagaza para detenerle y reducirle á prisión, pues está fuera de la ley y condenado á muerte por autor e inspirador de diferentes conspiraciones revolucionarias. Rechaza después esta suposición, añadiendo, que no cree que el Gobierno no tratará de hacerle una traición, porque cree en la indulgencia de los ministros, considerando la invitación á las sesiones de la Junta como una especie de salvo conductor. Pero nun considerando así el asunto, no podía decidirse á hacer el viaje, porque si él gozaba de esta inmunidad, no gozaban de ella los demás emigrados. Por ejemplo, podía traer un secretario. No podía darse el caso de que se atentase á la libertad de este, considerandosele como un rebelde, aun cuando fuese respetado el señor Ruiz Zorrilla. En una palabra, mientras á los emigrados todos no se les conceda una amplia amnistía y puedan todos regresar á la patria querida el tampoco pasará la frontera.

Todo esto nada tenía de particular en el fondo y se ajustaba perfectamente á la situación en que se encuentra el Jefe revolucionario. Pero este añadió en sus declaraciones cosas más importantes. Copiaré sus propias palabras:

«En cuanto á nosotros, republicanos, ha nacido, no queremos como nuestros amigos dicen, la revolución por la revolución; no queremos violentar la opinión pública; pedimos solamente la reforma de la Constitución, y respeto al sufragio universal. Obtenidos estos puntos, tanto mejor para el Gobierno. Si gana, entonces lucharemos en el sentido de nuestras inspiraciones, como los liberales luchan contra los revolucionarios; si, por el contrario, la mayoría se pronuncia por la república, queremos sea proclamada. Nada más justo que esta reivindicación. Pedimos, pues, la revisión constitucional, negando el derecho al rey para disolver las camaras. Todos los republicanos lucharemos en las elecciones.»

Las últimas palabras del Sr. Ruiz Zorrilla al redactor de *Le Matin* fueron estas:

«Tengo confianza en que llegará un día en que se levantará en España una república hermana de la vuestra.

Estas declaraciones tienen inmensa trascendencia, porque patentizan que el jefe de los revolucionarios españoles se ha separado de su intransigencia revolucionaria y desdeña, como antes, en entrar en vías más pacíficas. ¿Depende esto de que ha comprendido que en España, en general, dominan tendencias pacíficas, ó que se ha convenido de que no cuenta con el ejército para una insurrección militar, ni tiene medios para llevarla á cabo? Sea lo que quiera, todo esto importa poco al asunto. El caso es que Ruiz Zorrilla parece hallarse dispuesto á entrar en caminos de templanza y á apelar á medios de propaganda, toda vez que sus 17 años de destierro no le han dado otro resultado que muchos disgustos, muchos desengaños y unas cuantas aventuras revolucionarias, que han costado la vida á algunos de sus discípulos.

El Gobierno conservador se preocupa mucho con este asunto y no hay que extrañarlo. Claro está que sería un triunfo inaudito para Cánovas, lograr lo que no ha obtenido Sagasta, y acabar de una vez con la herejía revolucionaria española, que ha tenido en su bresalto á los gobiernos todos desde la revolución de 1868. Así es que nada tendría de particular que el gabinete buscara medios de entablar negociaciones, con el jefe de los progresistas revolucionarios, con el fin de traerlo á esta capital y hacerlo que tomara parte en la vida pacífica y legal de los partidos. Sabemos es q' este no tenía inconveniente en regresar á España, el ministro de la Gobernación, señor Silvela, buscaba una fórmula para levantarle la sentencia de muerte que sobre él pesa, haciéndole entrar en la legalidad común, y como es sabido que el señor Ruiz Zorrilla no aceptaría el venir solo á España, no habría más remedio que dar una amnistía general, que reintegrara á España á todos los espatriados que viven en el extranjero, sobre todo en Francia, donde sufren toda clase de privaciones y miserias. Sagasta, antes de caer, ya proyectaba esta amnistía, pero su despedida inapropiada y absurda, mató en falso este proyecto que seguramente hubiera llenado de alegría, no sólo á las familias de los emigrados, sino á los españoles todos, de todos los partidos.

Como el señor Cánovas se encuentra en San Sebastián, al lado de la reina, estas negociaciones tardarán algo más de tiempo en dar resultado y para abreviarlas, celebró ayer una conferencia telegráfica el Sr. Silvela. Si el señor Ruiz Zorrilla viene á Madrid y se pusiese al frente de su partido, cambiarían las cosas por completo y la dinastía, sino se arraigaba del todo en el país, adquiriría alguna más solidez que la que hoy tiene. Se acabarían por completo las insurrecciones militares y los pretorianos de coartel quedarían reducidos á la que debe ser su misión única; la de conservar el orden y defender los intereses de la patria. Pero ¿cambiarían con esto las camarillas palaciegas, que son las que han derribado á Sagasta? ¿El sufragio universal

sería planteado legítimamente y se podrían conocer por él las verdaderas opiniones de la nación, ó continuaría, por el contrario, la corrupción electoral que degrada al país con todos los años, concesiones y violencias ministeriales, que hoy están en uso? Secretos son estos que solo el tiempo puede destruir. Lo cierto es que nuestras costumbres políticas han progresado bastante; que todo el mundo renege de los *tratantes* políticos, que hacen del arte de gobernar un medio de vivir magnífica y aplaudidamente, y q' solo se dejen paz para trabajar, mejorar en la agricultura y la industria, que se encuentran totalmente arruinadas, y moralidad administrativa, que evita de una vez para siempre, los robos y defraudaciones, que constantemente se descubren en las corporaciones y en las oficinas todas del Estado.

Los asuntos con el imperio marroquí están en vías de arreglo. El emperador, aparte de las dificultades que le suscita la guerra civil que arde en aquel territorio, ha contestado satisfactoriamente á la nota de nuestro representante, prometiendo las reparaciones debidas. Se harán por la artillería marroquí los salvados convenientes á nuestra bandera; se castigará á los moros culpables de los ataques á Melilla, tan pronto como sean aprehendidos; se nos pagará una indemnización por los perjuicios irrrogados, y como medida más eficaz para el porvenir, se colocarán destacamentos de tropas regulares del Sultan en toda la línea fronteriza á nuestras posesiones rifianas, de modo que las kabilas no puedan hacer armas contra Melilla. Ahora lo que falta es que todas estas buenas disposiciones se cumplan, porque la diplomacia marroquí es muy parecida á la librentona; promete siempre y raras veces cumple. Lo que ahora nos hace creer que esta vez serán cumplidas esas promesas, es el estado interior del imperio marroquí, en el que por todas partes brotan tribus rebeldes y kabilas sediciosas. El sultan ha estado encerrado estos días por sus mismos súbditos rebeldes, y el telégrafo anuncia hoy que se ha librado una gran batalla, en la que ha salido victorioso el emperador, derrotando á los Zemour, haciendoles 200 prisioneros y mandando cortar 80 cabezas, las que se colocaron á lo largo de las murallas de Fez, como es costumbre tradicional, para escarmiento de rebeldes y sediciosos. Al leer estas noticias se recuerdan aquellos tiempos del rey D. Pedro el Justiciero, cuya vida fué un batallar perpetuo contra la nobleza feudal que lo disputaba la soberanía real. El imperio Marroquí se encuentra también en formación, y los emperadores últimos vienen luchando por realizar la unidad del poder, eternamente combatida por aquellas tribus que á todas horas proclaman su independencia, especie de feudalismo salvaje; que no produce más que sangre y horror. Gefe de kábilas, hay que dispone de 10 ó 12,000 infantes y 2,000 caballos. Mientras este régimen interior existe, y no se proclama la autoridad absoluta del Sultan sobre todo el territorio, la vida ordenada y pacífica de este no será posible, como no lo es en España antes de los Reyes Católicos. La monarquía absoluta es un progreso para los pueblos bárbaros, ó un estado de guerra perpetua. Las noticias del cólera no son satisfactorias. No se desarrolla tan terriblemente como el año 65, pero tampoco tiene traza de decrecer. Valencia por fin ha caído bajo las garras de la enfermedad y en ella hay 10 ó 12 invasiones diarias. Por cierto que la epidemia ha llevado al sepulcro á Félix Páez, exitor valenciano, notable periodista y autor de varias novelas, género en que era maestro consagrado. Era también poeta populísimo, y la hermosa ciudad de Turin le había dado el cargo de cronista suyo. En Alacant, en Tarragona, y en otros muchos puntos hace ejemplos el cólera, sobre todo en Toledo. En esta ciudad, por conveniencias locales, no se ha querido que

clarar oficialmente la epidemia y al fin ha tenido que hacerse, en vista de las victimas que produce. En esta capital siente haber algún caso que otro, pero todavía la epidemia no ha prendido. Los hospitales estan preparados y las medidas sanitarias todas tomadas, por si llegara el caso de que las avanzadas del terrible viernes asalten su travesia en entradas triunfales de él.

*Andres Sanchez del Río.*

## Solicitada

Señor Director de EL HERALDO  
Presente

San Fructuoso Octubre 7 de 1890

En el número del periódico de su digna dirección correspondiente al domingo último aparece un remido de la Junta E. Administrativa en el qual se informa de la percepción de los fondos procedentes del derecho adicional de ancho y de la entrega de los mismos a la Sociedad de Beneficencia.

Al efecto, esa corporación publica unos estados de lo producido por ese impuesto desde la promulgación de la Ley del 20 de Julio, detallando, en casillas separadas, las cantidades recaudadas en oro y en papel.

Entre otras, figura en esos estados las siguientes partidas:

Agosto 6—Recibido de San Gregorio por Junio \$ 25 oro.

Agosto 9—Recibido del Recaudador por lo percibido en la Villa de Julio, papel á la par y oro, \$ 27, 40 oro. \$ 305, papel; total \$ 229, 50.

Setiembre 30—Recibido de la Colonia Rio Negro por Agosto, papel recibido con depresión, 17 \$.

Las cantidades que figuran en los estados de la referencia, (dice el remido que los precede) con excepción de la que aparece recibida el 30 de Setiembre de la Colonia Rio Negro, han sido entregadas á la Sociedad de Beneficencia en la misma especie que se menciona en los estados que se acompañan y en los mismos valores expuestos, cuyos recibos obran en esta oficina.

Pues bien: como sospecha que soy de la Sociedad de Beneficencia, debo de manifestar, que, por lo que atañe á las tres partidas consignadas más arriba, las dos primeras me han sido entregadas en papel del Banco Nacional, y la última, (lo dejo por qué del parrado trascrito no se desprende con bastante claridad) no me ha recibido ni en una ni en otra especie.

Hago estas aclaraciones a fin de que no se supongan en oro cantidades que han ingresado en la Tesorería en papel, como pue de comprobarse por los recibos respectivos que obran en poder de la Señora Presidenta de la Sociedad.

Por lo demás, como no es de mi incumbencia, tanto tengo que objeción á lo expuesto por la Junta E. Administrativa, y así me complacido en manifestarlo.

Agradeciendo al Señor Director la inserción de estas líneas, pague grato saludarlo atentamente.

S.S.

*Marcelina M. de Sutti*

Señor Director de EL HERALDO.

En este momento acabo de recibirle la Señora Presidenta de la Sociedad, los \$ 17 del derecho adicional al pago de la Colonia Rio Negro, correspondiente al Agosto en la cuenta del Banco Nacional. Esta es la razón para que se sieva rectificar mi solicitud de ayer.

*Marcelina M. de Sutti.*

San Fructuoso, 8 de Octubre de 1890.

## NOTICIAS

Por una mujer—Un jíve que venia de carpintería para esta Villa se encontró al punto lado de las Tres Cruces con un paisajista, con quien tuvo un combate de palabras que dio por resultado recibir algunos rebuques en la cabeza, que lo produjeron contusiones de poca gravedad.

La causante de ese incidente fué una mujer ya entrada en años que mantenía relaciones íntimas con el joven indicado y por lo que su hijo de ella la salió al camino, pidiéndole una satisfacción. Si no él era el causante de que su mamá abandonara el hogar y se dijera á esta Villa.

Eso los siempre trae: malos resultados.

**Aviso de autoridad**—El antiguo y honrado vecino de esta Villa don Juan Prati fué víctima el domingo último del furor del gobernador Juan Coito, una alta figura del personal de policía de la 1.ª Sección.

Coito quería reducir á prisión al señor Prati sin motivo justificado y más bien por un capricho y como él le dijera que se presenta voluntariamente á la comisaría de la 1.ª Sección, el gobernador civil monta en cólera y hace uso de su sable contra un vecino indiferente.

Cerca del caballo Sanchez los indios lanzaron sus piñadas y poco á media les costó apresar á toda la tripulación que meramente.

Curuchiné se apoderó de la artista norteamericana y sin más mimos le hizo su espuma, con la pompa que exigen las bolas de sus garapatas.

Los años han pasado y ella ha muerto, a principios del pasado año dejando varios hijos, que aun lloran la pérdida de esa mujer que con suerte ha querido de todos los amores de las demás.

El esposo aun no se consuela y quiere encontrar en el trabajo la resolución que necesita un atribulado espíritu.

Curuchiné se aloja en el hotel Internacional, en donde resube galantemente á todos los que desean visitarla.

Tiene muy buenas trazas y es afecto á la buena vida.

**Intuición**—Nuevos casos de esta enfermedad se han presentado de algunos días á este punto por Yaguarón.

**Incendio**—Exvivo expuesta á incendio del Pasaje de los Toros nos dà los siguientes detalles sobre un desgraciado suceso que ha consternado á la sociedad de aquél punto:

Octubre 6 1890.

Curuchiné una lamentable desgracia que ocurrió ayer á las once y cuarto de la mañana en casa de la apreciada familia de Yerregui. En la hora indicada se encontraba Tomás Yerregui en una pieza interior de la casa que habitaban juntamente con una hermana soltera de veinte años, cuando de pronto se le ocurrió á aquél resaltar á su humor, en una carabina remington que estaba en el cuarto. Creyéndola descargada, la tomó, la coló en actitud de hacer fuego, y después de apuntar los gatillos, los hace bajar sinfín de entonces una detonación estruendosa que alarmó á toda la población.

Domingo Campá—Guardería

La situación no es mala—Las casas de negocio siguen recibiendo el papel sin la diferencia.

Los precios de los artículos no han subido y los peluqueros siguen cobrando sencillo 10 centésimos papel por barba y 20 por el corte de pelo.

**Una queja**—Muchas personas anduvieron ayer en busca de papel del banco nacional.

No se encontró quien lo quisiera vender con una diferencia de un treinta por ciento, para que no se quedaran.

El efecto—En Montevideo se ha comenzado á emitir el papel del corredor de los pases, y hoy figura la atención sobre todo el público expectador todos los ojos ávidos de curiosidad, viendo en el el nuevo Juan Moreira el tipo formalizado del gaucho de los Pampas.

Vestía lata fina, chiripá, poncho de verano á la moda de gaucho en viaje, guillero blanco á media espalda, sombrero negro de anchas alas, y á más llevaba una pelliza preñada indispensable, como ser, el rebenque de plata con la solera, lacha, etc., etc.

Señor que no se quedan—En Montevideo se ha comenzado ya á girar á campo libre el tren de un treinta por ciento.

Los empleados de policía están también á la espera del minuto de agosto.

Economistas—Parece que se piensa relajar los sueldos á los empleados como medio de saldar la situación.

De regreso—Ha salido ya de Mercedes su destino á esta Villa el joven Fermín González.

Sorprendedor—En la sastretería de Don Rosario Almada se han recibido grandes novedades.

El sentido de cesiones que recibió para la presente estación es riquísimo.

**Inspector de Escuelas**—Dícese que el inteligente educacionista don Carlos Acevedo Blas será nombrado inspector desechar de las primarias de los departamentos de campana.

Ese nombramiento lo consideramos muy negativo. El señor Acevedo Díaz tiene aptitudes para ocupar ese puesto con provecho para el Departamento en donde fuere nombrado.

**Tacuarembó progresó**—La proximación del Ferro Carril nos trae las brasas del mar con la inmigración que da á la gente de parramandoso por nuestra inmena campaña.

Antiguos y vastos terrenos van convirtiéndose en elegantes mansiones al impulso del tráfico.

Dentro de muy poco tiempo, San Fructuoso se parecerá á una ciudad, y por su riqueza y sociabilidad merecerá los honores de tal.

Trigo—Los italiano de la Aldea nos dicen que la producción del trigo, será tres veces mayor que la del año pasado.

**Poca cosa**—Según un periódico Chino, que á Dios gracias no lo hemos leído, naranjas abrazadas por las invasiones en el Círculo Imperial, anualmente, 75,000 toneladas.

Con un igual arrojo consiguieron dominar á todos los poloches de Indias que por aquellos puntos existían, haciendo el elje de todos ellos.

Por ese mismo tiempo un buque mercante, en su viaje á una pequeña compañía de náutica española de la que formada parte una linda norte americana, que había de

cho sus estudios en la capital de la madre patria.

Era ella, según dice Curuchiné, una persona explosiva, de pelo tan rubio como las sábanas del matiz, con unos ojos más azules que los de un cielo sereno, esbelta, y más fuerte que las valerosas mujeres del Amazonas.

Un viernes desfavorable hizo que la nave conductora de carga tan preciosa se acercara á las costas del Atlántico casi en frente de la desembocadura de los ríos Cúcuta y Gallegos, en donde acababa de hacer su campamento la tribu que reconocía por su dueño á Curuchiné.

El guardia civil Coito fué puesto entre nosotros al mismo día del suceso y al siguiente fué pasado á disposición del señor Juez Letrado Departamental, quien se encargará de darle el correspondiente que merece, por abuso de autoridad.

La Gefatura ha procedido como corresponde en el caso expuesto.

El tal Coito ha faltado á su deber á sabiendas nos consta que todos los días se les imponen á los guardias civiles las instrucciones que existen para la aprehension de delincuentes y que están bien determinadas en la legislación.

Curuchiné se apoderó de la artista norteamericana y sin más mimos le hizo su espuma, con la pompa que exigen las bolas de sus garapatas.

Los años han pasado y ella ha muerto, a principios del pasado año dejando varios hijos, que aun lloran la pérdida de esa mujer que con suerte ha querido de todos los amores de las demás.

Era ella, según dice Curuchiné, una persona explosiva, de pelo tan rubio como las sábanas del matiz, con unos ojos más azules que los de un cielo sereno, esbelta, y más fuerte que las valerosas mujeres del Amazonas.

Un viernes desfavorable hizo que la nave conductora de carga tan preciosa se acercara á las costas del Atlántico casi en frente de la desembocadura de los ríos Cúcuta y Gallegos, en donde acababa de hacer su campamento la tribu que reconocía por su dueño á Curuchiné.

El guardia civil Coito fué puesto entre nosotros al mismo día del suceso y al siguiente fué pasado á disposición del señor Juez Letrado Departamental, quien se encargará de darle el correspondiente que merece, por abuso de autoridad.

La Gefatura ha procedido como corresponde en el caso expuesto.

El tal Coito ha faltado á su deber á sabiendas nos consta que todos los días se les imponen á los guardias civiles las instrucciones que existen para la aprehension de delincuentes y que están bien determinadas en la legislación.

Curuchiné se apoderó de la artista norteamericana y sin más mimos le hizo su espuma, con la pompa que exigen las bolas de sus garapatas.

Los años han pasado y ella ha muerto, a principios del pasado año dejando varios hijos, que aun lloran la pérdida de esa mujer que con suerte ha querido de todos los amores de las demás.

Era ella, según dice Curuchiné, una persona explosiva, de pelo tan rubio como las sábanas del matiz, con unos ojos más azules que los de un cielo sereno, esbelta, y más fuerte que las valerosas mujeres del Amazonas.

Un viernes desfavorable hizo que la nave conductora de carga tan preciosa se acercara á las costas del Atlántico casi en frente de la desembocadura de los ríos Cúcuta y Gallegos, en donde acababa de hacer su campamento la tribu que reconocía por su dueño á Curuchiné.

El guardia civil Coito fué puesto entre nosotros al mismo día del suceso y al siguiente fué pasado á disposición del señor Juez Letrado Departamental, quien se encargará de darle el correspondiente que merece, por abuso de autoridad.

La Gefatura ha procedido como corresponde en el caso expuesto.

El tal Coito ha faltado á su deber á sabiendas nos consta que todos los días se les imponen á los guardias civiles las instrucciones que existen para la aprehension de delincuentes y que están bien determinadas en la legislación.

Curuchiné se apoderó de la artista norteamericana y sin más mimos le hizo su espuma, con la pompa que exigen las bolas de sus garapatas.

Los años han pasado y ella ha muerto, a principios del pasado año dejando varios hijos, que aun lloran la pérdida de esa mujer que con suerte ha querido de todos los amores de las demás.

Era ella, según dice Curuchiné, una persona explosiva, de pelo tan rubio como las sábanas del matiz, con unos ojos más azules que los de un cielo sereno, esbelta, y más fuerte que las valerosas mujeres del Amazonas.

Un viernes desfavorable hizo que la nave conductora de carga tan preciosa se acercara á las costas del Atlántico casi en frente de la desembocadura de los ríos Cúcuta y Gallegos, en donde acababa de hacer su campamento la tribu que reconocía por su dueño á Curuchiné.

El guardia civil Coito fué puesto entre nosotros al mismo día del suceso y al siguiente fué pasado á disposición del señor Juez Letrado Departamental, quien se encargará de darle el correspondiente que merece, por abuso de autoridad.

La Gefatura ha procedido como corresponde en el caso expuesto.

El tal Coito ha faltado á su deber á sabiendas nos consta que todos los días se les imponen á los guardias civiles las instrucciones que existen para la aprehension de delincuentes y que están bien determinadas en la legislación.

Curuchiné se apoderó de la artista norteamericana y sin más mimos le hizo su espuma, con la pompa que exigen las bolas de sus garapatas.

Los años han pasado y ella ha muerto, a principios del pasado año dejando varios hijos, que aun lloran la pérdida de esa mujer que con suerte ha querido de todos los amores de las demás.

Era ella, según dice Curuchiné, una persona explosiva, de pelo tan rubio como las sábanas del matiz, con unos ojos más azules que los de un cielo sereno, esbelta, y más fuerte que las valerosas mujeres del Amazonas.

Un viernes desfavorable hizo que la nave conductora de carga tan preciosa se acercara á las costas del Atlántico casi en frente de la desembocadura de los ríos Cúcuta y Gallegos, en donde acababa de hacer su campamento la tribu que reconocía por su dueño á Curuchiné.

El guardia civil Coito fué puesto entre nosotros al mismo día del suceso y al siguiente fué pasado á disposición del señor Juez Letrado Departamental, quien se encargará de darle el correspondiente que merece, por abuso de autoridad.

La Gefatura ha procedido como corresponde en el caso expuesto.

El tal Coito ha faltado á su deber á sabiendas nos consta que todos los días se les imponen á los guardias civiles las instrucciones que existen para la aprehension de delincuentes y que están bien determinadas en la legislación.

Curuchiné se apoderó de la artista norteamericana y sin más mimos le hizo su espuma, con la pompa que exigen las bolas de sus garapatas.

Los años han pasado y ella ha muerto, a principios del pasado año dejando varios hijos, que aun lloran la pérdida de esa mujer que con suerte ha querido de todos los amores de las demás.

Era ella, según dice Curuchiné, una persona explosiva, de pelo tan rubio como las sábanas del matiz, con unos ojos más azules que los de un cielo sereno, esbelta, y más fuerte que las valerosas mujeres del Amazonas.

Un viernes desfavorable hizo que la nave conductora de carga tan preciosa se acercara á las costas del Atlántico casi en frente de la desembocadura de los ríos Cúcuta y Gallegos, en donde acababa de hacer su campamento la tribu que reconocía por su dueño á Curuchiné.

El guardia civil Coito fué puesto entre nosotros al mismo día del suceso y al siguiente fué pasado á disposición del señor Juez Letrado Departamental, quien se encargará de darle el correspondiente que merece, por abuso de autoridad.

La Gefatura ha procedido como corresponde en el caso expuesto.

El tal Coito ha faltado á su deber á sabiendas nos consta que todos los días

## Pichincha

El que suscribe está autorizado para vender de mil á dos mil pesos de crías a precios aceptables.

Los interesados pueden ocurrir á mi domicilio en Corrales Departamento de Rivera.

Ezequiel Santos

A. 10 v. M. 10

## Antonio Aller

ESCRIBANO

Ofrece sus servicios profesionales.

PASO DE LOS TOROS.

NORTE.

## LA AMISTAD

BIBERÍA Y FERRETERÍA

## LINO BUGNARDELLO

Habiendo recibido esta casa, ótimamente la Capital, un excelente y variadísimo surtido de artículos de mercería, hace saber s' p' lo que puede vender á precios que no udntan competencia. — Especialidad en perfumerías de las mejores marcas que se con-

## ¡¡ATENCIÓN!! ¡¡ATENCIÓN!!

A LA CASA DE JUAN S. E. OLIVA

Esta antigua y reputada casa participa á sus numerosas relaciones que ha recibido un rico y variado surtido de ropa blanca, propias para la Estación, quedó dispuesta á vender . . . . sinó á quemar por poco más de nada. Un numeroso y selecto surtido de Ponchos, camisas oxford etc. etc. que vende á precios sumamente modicos.

Un surtido especial en calzado de hombres, señoras y niños, á precios sin competencia.

Y unínumerable surtido en los ramos de Tienda, Almacén, Ferretería y Talabartería que sólo con una visita se podrán apreciar.

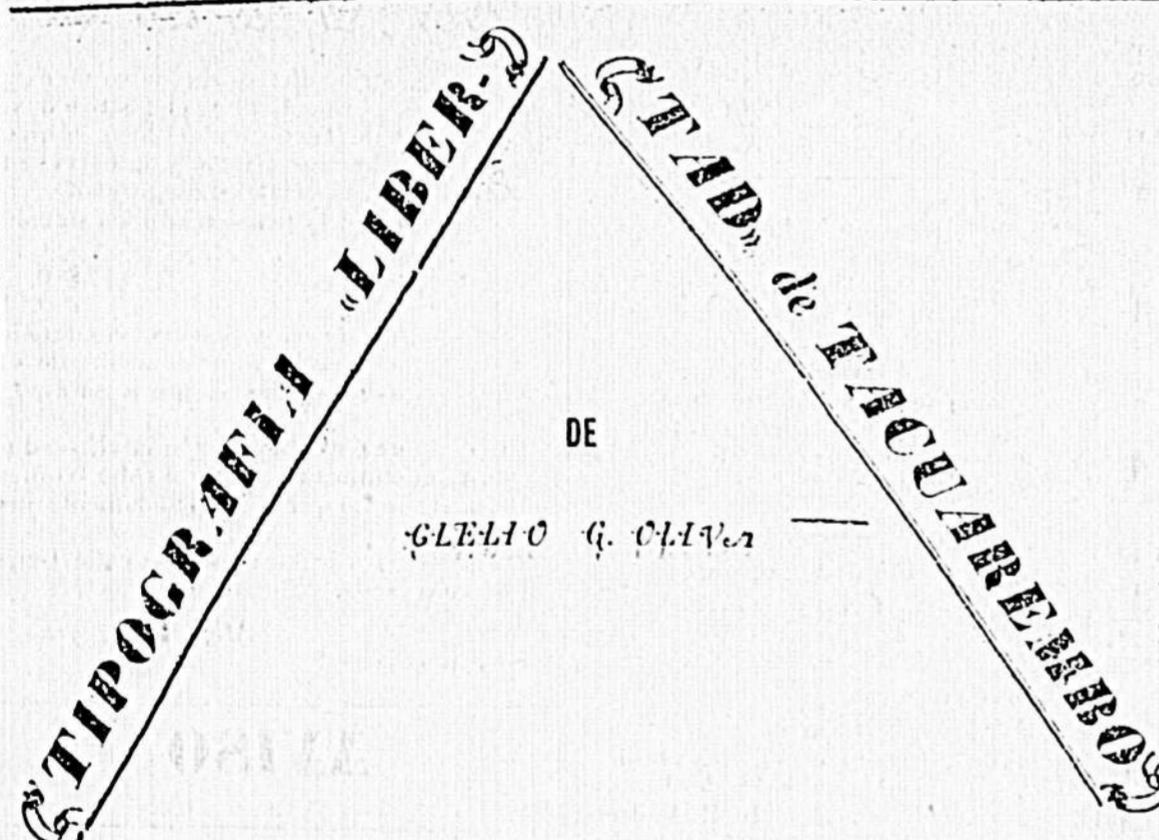
También venden el afamado Extracto Marca «Llave», para curar las sarna en los animales, el dorso y más económico de los extractos conocidos, como lo atestiguan más de mil certificantes de hacendados de esta y de la vecina Repùblica,

Esta casa no admite competencia, tanto en calidad como en precios de sus artículos.

Una visita, una sola y os convenceréis de la verdad.

CALLE 18 DE JULIO, ESQUINA SALTO.

M. 8 pte.



Calle 18 de Julio esquina Paysandú

EN ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA TIPOGRAFIA SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS PERTENECIENTES AL RAMO COMO SER:

Tarjetas comerciales, manifletos, conocimientos, billetes de rifa, menús para banquetes, memorandums, Tarjetas fúnebres, precios corrientes, recibos, etc. etc.

para lo cual cuenta el establecimiento con un gran surtido de tipos, adóns, iláctas, útiles de los más modernos y elegantes, papel de diversos colores, y un buen personal de empleados que satisfarán cualquier pedido que haga el público.

Los precios son sumamente reducidos

Carteles, folletos, Exquelas, Circulars, Etiquetas, Perlólicos, Invitaciones, Rotulios, Recibos talonarios, Estados, Cuentas, Cartelones, Programas.

para lo cual cuenta el establecimiento con un gran surtido de tipos, adóns, iláctas, útiles de los más modernos y elegantes, papel de diversos colores, y un buen personal de empleados que satisfarán cualquier pedido que haga el público.

fonda y ajuacén.

Cuenta con un buen cocinero, Precios modicos y vinos especiales.

## BABERIA DE LA UNION ITALIANA

DE JOSE MASSITELI

Calle 25 de Mayo

FRENTE AL HOTEL MONTEVIDEO

En esta acreditada casa se uebra de recibir un variado surtido de corbatas de alta calidad, pañuelos finos de hilo y seda, escarpines, extractos de diferentes clases y de las mejores fábricas de Europa, tinta para teñir el pelo, agua de rosa fina de distintas clases, surtidos de peines finos, navajas buenas, agua florida, leche cutanea, camisas, cosmético negro y blanco, colores blancos y rosados, polvos de diferentes clases, sombreros de cualquier color, aceite de oriza y rosa Tolallas, trenzas, cadenas y anillas de pelo. Se sacan medias y se aplican sanguininas.

Se corta el pelo con prontitud y esmero. El ajuar que se vende en esta casa es garantido.

precios modicos y al contado.

## Itinerario de las diligencias de Valdez y Sensever

Que hacen la carrera del Paso de los Toros á Tacuarembó, Pasando por la Cuchilla de Pevalto, La Pampa, Piedra So'la y San Bentos.

## SALIDAS

De Montevideo por el Ferro Carril Central los días 9, 19 y 29

Del Paso de los Toros para Tacuarembó los días 10, 20 y 30

## REGRESOS

De Tacuarembó para Paso de los Toros los días 5, 15 y 25

## AGENCIAS

Montevideo, M. E. Fernández Uruguay 80—Paso de los Toros, Alfredo C. García—Tacuarembó, P. Gámez (hijo).

## Ojo á laventa!

En el arroyo Melo, paso Colman se vende una buena casa, con cocina, cerco y casi una cuadra de terreno, que fué antes del sargento mayor Machado. Es propia para oficina de policía, familia etc.

También se vende media cuadra de terreno situada frente á la plaza principal del pueblo San Máximo y en el paraje más central.

Para tratar verse con su dueño don Antonio Lamontaca quien presenta una oportunidad para hacerse de una casa y terrenos por poco dinero en una localidad en donde muy pronto se establecerá una Colonia.

## Mucho cuidado

No se dejen engañar al comprar el afamado y popular Pectoral d' Eucalyptus Globulus del farmacéutico E. Royol. El fíncile lejítimo y verdadero viene en frascos cuadrilárgos, con el nombre del autor grabado en el vidrio. El frasco tiene una etiqueta llevando en el centro la marca de fábrica y va cerrado por una cápsula metálica rodeada de un rotulito con el retrato en miniatura y la firma del autor. El frasco está colocado en una caja de cartón, envuelta en una etiqueta teniendo en el centro el retrato litografiado del inventor y en los telos las palabras en letras grandes Pectoral d' Eucalyptus Globulus y en cada placa la marca de fábrica. Todo frasco pues que no lleva estos distintivos, debe ser considerado como una grosera y criminosa falsificación.

El lejítimo se vende en la farmacia del Sr. S. Falleri y en todas las buenas boticas,

S. 4 v. o. 4

## CONFITERIA

DE JUAN OBRER

Calle 18 de Julio.

San Fructuoso.

## TIENDA Y ALMACEN

DE FRANCISCO BAGNATI

Calle 18 de Julio esquina 25 de Agosto.

## BOTICA NUEVA

DE

BENITO C. LARRAYA

Calle 18 de Julio.

San Fructuoso.

## DOCTOR RAMON JUEGAS MEDICO CIRUJANO

San Fructuoso

## Zapatería Italiana

DE

ANTONIO GIUBETTA

El dueño de esta acreditada casa, uebra de recibir de la Capital un completo y variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como también ofrece lujosos artículos de zapatería para calzados de mediados.

No necesita la nueva zapatería de bombos inútiles, pues todos conocen la estremada confesión que en este artículo se ha hecho merecedora. Las ventas batatas sin competencia y al contado.

Calle 25 de Mayo N.º 57 frente á la Sastrería de don Rosario Maldá.

10 v. o. 12.

SASTRERIA

DE

Domingo Buttiggo

(:)

PASO DE LOS TOROS

(:)

Se confeccionan trajes de todas clases sobre medida.

Surtido general de géneros, como ser: riñoneros paños cinturones de las fábricas más acreditadas.

Trajes para todas las estaciones, sobre todo, etc., etc., á gusto del comprador y á precios relativamente modicos.

El corte es irreprochable y la confección esmeradísima.

Los precios no admiten competencia, pues se venden trajes desde 15 á 20 pesos.

## Panadería

Y

FÁBRICA DE GALLETTAS Y GALLETTAS.

DE

JUAN B. LANDÓ

Calle 25 de Mayo, esquina á la de Joaquín Suárez.

En este establecimiento se fabrican toda clase de artículos concerniente al ramo.

En él encontrarán los consumidores pañuelos todos los días á las once de la mañana.

Galletitas finas, á 25 centésimos la libra. Esmero y uso en sus trabajos.

25 de Mayo, esquina Joaquín Suárez. San Fructuoso.

## Gran Zapatería

DE FRANCISCO LATORRE

Calle 18 de Julio números 275 y 277 frente á la de Aranjo y Montaner.

(:)

Esta acreditada casa, que ya ha dado pruebas acabadísimas de sus excelentes trabajos en el ramo, tiene expuesto en venta un numeroso surtido de calzado, como sei:

Botitas de abrigo apropiadas á la estación, id de fantasía para señoras, varones y niñas, é infinitud de artículos pertenecientes al ramo, recibidos recientemente.

Las personas que deseen calzarse con prontitud, bueno y barato, pueden acudir á esta casa que saldrán contentos.

Los trabajos son garantidos, no temiendo competencia á ninguna otra del ramo, y se confeccionan á la par de las más acreditadas de la capital.

VENTAS AL CONTADO.

VER PARA CREER.

Todo MUY BARATO—En la cervecería de J. Lora, calle general Flores, entre Sarandí y 25 de Agosto se reciben continuamente bellos artículos especiales. Se expiden al público. La casa no tiene competidores.

M. 9 pte.

## Tienda la Americana

DE

BARTOLO BERNINZONI

Calle general Flores, esquina á la de 25 de Agosto.

## Gran tienda y Almacén

DE

GARCIA Y BAGNATI

Calle 25 de Mayo, esquina á la de Artigas.

## Tienda Y Almacén

DE

JAI ME RAURA

Calle General Rivera esquina 25 de Agosto.